

VOX

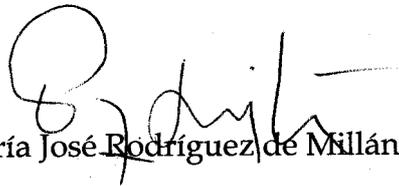
GRUPO PARLAMENTARIO

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN URGENTE

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 184 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN URGENTE SOBRE LA POLÍTICA DEL GOBIERNO EN MATERIA DE AGUA Y FUENTES DE ENERGÍA Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA ESPAÑOLA** (núm. Expte. 172/000085).

Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de diciembre de 2024.



María José Rodríguez de Millán Parro

Portavoz GPVOX



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS EN ESPAÑA

España enfrenta desafíos estructurales en la gestión de sus recursos hídricos, agravados por un marco normativo europeo que, sin atender las especificidades de nuestro país, introduce restricciones desproporcionadas. Las políticas derivadas del Pacto Verde Europeo y, en particular, el *Reglamento sobre la Restauración de la Naturaleza*, enmarcado en la Estrategia de la Unión Europea sobre la Biodiversidad para 2030, encuentran su fundamento en el fanatismo climático. Estas políticas radicales condenan a nuestro sector primario, que enfrenta una crisis estructural debido a los crecientes costes de producción, la competencia desleal de países extracomunitarios y un exceso de burocracia. Lo mismo sucede con nuestra industria, que acusa los males provocados por un marco normativo desfavorable que lastra la competitividad.

La eliminación de infraestructuras hídricas esenciales bajo el argumento de la regeneración de ecosistemas fluviales¹ ha derivado en la demolición de cientos de estructuras y en la omisión a la hora de desarrollar la capacidad de almacenamiento y gestión de agua en un país marcado por ciclos recurrentes de sequías e inundaciones².

¹ https://spain.representation.ec.europa.eu/noticias-eventos/noticias-0/pacto-verde-propuestas-pioneras-para-restaurar-la-naturaleza-en-europa-de-aqui-2050-y-reducir-la-2022-06-22_es

² <https://www.europarl.europa.eu/news/es/press-room/20240223IPR18078/nueva-ley-para-restaurar-el-20-del-suelo-y-el-mar-de-la-ue>



En este contexto, en ejecución de la *Estrategia Nacional de Restauración de Ríos 2023-2030*³, que cuenta con un presupuesto de 2.500 millones de euros⁴, España lideró en el año 2021 la eliminación de barreras fluviales en Europa, con 108 estructuras retiradas, casi la mitad de las 239 que se eliminaron en todo el continente⁵.

En este marco de la restauración fluvial y la Estrategia de la Unión Europea sobre la Biodiversidad para 2030, la demolición de presas como la de Toranes cuenta con la oposición de los vecinos afectados, que ven cómo una infraestructura “totalmente viable y rentable” está abocada a la destrucción con base en los criterios medioambientales que suscribe el Gobierno de la Nación, el cual no promueve nuevas concesiones que prolonguen la vida de estas infraestructuras capitales para la gestión del agua⁶.

La correcta gestión de los recursos hídricos debe estar orientada hacia la construcción y modernización de infraestructuras que permitan el almacenamiento eficiente y solidario del agua, garantizando el suministro para consumo humano, la soberanía alimentaria y la actividad industrial. A tal efecto, urge elaborar un Plan Nacional del Agua para hacer frente a las necesidades de almacenamiento hídrico a través de la promoción de medidas como la interconexión de cuencas hidrográficas, la creación de nuevos embalses, la modernización de sistemas de riego y la gestión integral del agua en todo el

³ <https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/agua/temas/delimitacion-y-restauracion-del-dominio-publico-hidraulico/estrategia-nacional-restauracion-rios/pdfs/ENRR-2022-2030.pdf>

⁴ https://www.eldebate.com/sociedad/sociedad-medio-ambiente/20241102/teresaribera-destino-2500-millones-plan-demolicion-azudes-presas-obsolotas_241344.html

⁵ https://damremoval.eu/wp-content/uploads/2024/04/Web-version_DRE-Report-2023.pdf

⁶ <https://www.elmundo.es/aragon/2024/12/06/67509ca8e4d4d87a658b4572.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

territorio español, permitiendo, así, maximizar el aprovechamiento de este recurso vital.

Además, los recientes episodios de la gota fría han demostrado la necesidad de aumentar la inversión en nuevas infraestructuras hidráulicas – algunas de ellas ya proyectadas, como la presa de Cheste – para hacer frente a los episodios de inundaciones, así como abordar los posibles impactos en los recursos hídricos ante momentos de escasez. En la misma línea, la limitación del Gobierno a la limpieza de los cauces de los ríos – pues, sobre la base del Reglamento de Aguas, toda actuación debe ser permitida por la Comisaría de Aguas, dependiente de la respectiva confederación hidrográfica y, por ende, del Gobierno – ha impactado de manera significativa en los efectos destructivos de este fenómeno meteorológico⁷.

SEGUNDO. - LA POLÍTICA ENERGÉTICA DEL GOBIERNO

La nefasta política energética que lega la exministra Teresa Ribera ha configurado un *mix energético* débil, incrementado la dependencia energética de España frente a países terceros. El desarrollo descontrolado derivado de la aceleración del despliegue de energías renovables ha generado conflictos por el uso del suelo, especialmente en zonas agrícolas y contra nuestro patrimonio natural, como el reciente caso del macroparque de renovables que el Gobierno ha autorizado en el ámbito del Geoparque del Maestrazgo (Teruel)⁸.

⁷ <https://www.vozpopuli.com/espana/comunidad-valenciana/limpieza-cauce.html>

⁸ <https://www.eleconomista.es/transportes-turismo/noticias/12947280/08/24/el-gobierno-autoriza-la-construccion-del-mayor-parque-eolico-de-espana-en-teruel.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Por otro lado, España sigue adelante con su plan de cierre de centrales nucleares antes de 2035⁹, a pesar de que la energía nuclear constituye una fuente estable, no emisora de carbono y estratégica para la seguridad del suministro energético. Esta decisión contrasta con la estrategia de otras naciones que mantienen, fomentan y modernizan sus instalaciones nucleares¹⁰.

En relación con ello, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC)¹¹ requiere una revisión urgente para adaptarlo a las necesidades reales del país. Entre las medidas necesarias se incluye la extensión de la vida útil de las centrales nucleares y el fomento de un *mix energético* equilibrado que garantice un suministro estable. Gran parte de los objetivos presentes en el PNIEC forman parte más de las “ilusiones” que de realidades¹².

Este proceso de desmantelamiento de nuestra industria no es improvisado, toda vez que, ya desde el año 2005, padecemos el régimen para el comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, que no solo ha incrementado los costes de producción de sectores industriales clave, como el electrointensivo (v. gr., siderurgia, metalurgia, cemento o química), reduciendo su

⁹ https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/energia/files-1/nuclear/Residuos/Documents/20231227%20PGRR%207_Version%2027%20diciembre%202023.pdf

¹⁰ Estados Unidos, Bulgaria, Canadá, República Checa, Finlandia, Francia, Ghana, Hungría, Japón, República de Corea, Moldavia, Mongolia, Marruecos, Países Bajos, Polonia, Rumania, Eslovaquia, Eslovenia, Suecia, Ucrania y Emiratos Árabes Unidos y Reino Unido. At COP28, Countries Launch Declaration to Triple Nuclear Energy Capacity by 2050, Recognizing the Key Role of Nuclear Energy in Reaching Net Zero: <https://www.energy.gov/articles/cop28-countries-launch-declaration-triple-nuclear-energy-capacity-2050-recognizing-key>

La Comisión Europea reconoce la energía nuclear como verde al menos hasta 2045 <https://elpais.com/economia/2022-01-01/la-comision-europea-reconoce-la-energia-nuclear-como-verde-al-menos-hasta-2045.html>

¹¹ <https://planderrecuperacion.gob.es/noticias/Gobierno-aprueba-actualizacion-plan-nacional-integrado-energia-clima-2023-2030-prtr>

¹² <https://energiaestrategica.es/pniec-oposicion-renovables/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

competitividad, sino que tiene como efecto colateral la “deslocalización” de las emisiones, en beneficio de países extracomunitarios, con ordenamientos jurídicos más laxos.

TERCERO. - EL FUTURO DE ESPAÑA

El futuro de España requiere una visión política que priorice los intereses nacionales frente a las imposiciones externas que minan nuestro progreso económico y social. En el ámbito hídrico, es fundamental promover una gestión eficiente y solidaria del agua que garantice el suministro para el consumo humano, la agricultura y la industria, y que despliegue infraestructuras ordenadas a la prevención de los efectos de las catástrofes climáticas, como las inundaciones y las sequías.

El Gobierno debe adoptar un modelo energético diversificado que apueste firmemente por la energía nuclear para la consecución de la Soberanía Energética. Solo así se podrá garantizar la seguridad del suministro, la competitividad de la industria, la independencia frente a países terceros y una energía asequible para todos los españoles.

En virtud de cuanto se ha expuesto, el Grupo Parlamentario VOX presenta la siguiente

MOCIÓN

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:



1. Promover las siguientes medidas para aprovechar de manera eficiente los recursos hídricos de España:
 - a. Elaborar un Plan Nacional del Agua que garantice la gestión eficiente, solidaria y sostenible de los recursos hídricos en todo el territorio nacional.
 - b. Diseñar y proyectar nuevos embalses y presas, destinados a asegurar el almacenamiento de agua para aprovechamiento de consumo humano, uso agrícola y generación energética, incluyendo un calendario detallado para su construcción y finalización. Específicamente, garantizar la construcción de la presa de Cheste y la adecuación del Barranco del Poyo.
 - c. Establecer un calendario detallado para la construcción de infraestructuras ya proyectadas, como las presas de Montesa, Marquesado y Estubeny, en la Demarcación Hidrográfica del Júcar.
 - d. Paralizar la demolición de infraestructuras hídricas existentes, como la presa de Toranes, priorizando su conservación y modernización.
 - e. Asegurar la limpieza integral de todos los cauces como medida preventiva frente a inundaciones.
2. Desarrollar las siguientes medidas en el ámbito del sector primario:
 - a. Poner fin a todas las medidas climáticas que afectan de manera desproporcionada a los agricultores y ganaderos españoles.
 - b. Eliminar las subvenciones y cualquier tipo de apoyo a las explotaciones agrícolas en Marruecos, por la competencia desleal que ejercen contra el sector primario español.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

- c. Suspender las facilidades para la importación de productos agrícolas de terceros países que compiten en desigualdad de condiciones con los productos españoles.
 - d. Ampliar las ayudas a los agricultores y ganaderos afectados por el reciente episodio de gota fría en los planes de ayuda y recuperación económica.
 - e. Reservar emplazamientos agrícolas específicos para que el suelo rural no tenga que competir con los terrenos destinados a instalaciones de generación fotovoltaica.
 - f. Garantizar la actividad de los pescadores españoles, asegurando que no compitan en desigualdad de condiciones con los emplazamientos de eólica marina.
3. Derogar todas las políticas climáticas que asfixian a la industria española, priorizando el desarrollo de un marco normativo que favorezca la competitividad. En concreto, revertir las políticas derivadas del Pacto Verde Europeo, debido a su impacto negativo en los intereses estratégicos, económicos y sociales de los españoles.
 4. Desarrollar las siguientes medidas en el ámbito energético:
 - a. Suspender de manera inmediata el régimen de comercio de los derechos de emisión de CO₂, por su impacto negativo en la competitividad de las empresas españolas.
 - b. Fomentar la inversión y actualización del parque de generación nuclear y promover la extensión de la vida útil de las centrales nucleares existentes.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

- c. Revisar el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) para ajustarlo a las necesidades reales de España, eliminando la influencia de políticas energéticas basadas en el fanatismo climático.
- d. Lanzar un plan de reserva de emplazamientos nucleares para la construcción de nuevas centrales nucleares».

C.DIP 51631 12/12/2024 17:08